

Asociación de Municipales plantea revocar licencias de conducir entregadas irregularmente a deudores de alimentos

POLÍTICA PÁGS.4-5



Biobío: generación de energía eléctrica presentó baja de 15% en 12 meses

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13

Diario Concepción

Lunes 3 de marzo de 2025, Región del Biobío, N°6100, año XVII

TOMA UNA MUESTRA DE SANGRE DEL TALÓN DE UN BEBÉ

Hospital Regional ampliará de 2 a 27 las patologías de la pesquisa neonatal

El centro de salud es uno de los dos a nivel país que realizará el procedimiento.

Actualmente, la pesquisa neonatal, que se realiza a través de la toma una muestra de sangre del talón de un bebé, permite detec-

tar sólo 2 enfermedades. Anualmente se determinan de 30 a 40 casos de hipotiroidismo congénito y de 3 a 5 de fenilce-

tonuria, en el sistema público de la zona centro sur de Chile. De ahí, la importancia que tiene el Programa Nacional de

Pesquisa Precoz, el cual a nivel país sólo se realiza en el Hospital Regional y en el San Juan de Dios de Santiago, que aumente el

número de patologías a detectar.

CIUDAD PÁGS.8-9

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Más de 9 mil niños, niñas y adolescentes viven en campamentos en el Biobío

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



En contragolpe y en la última jugada del partido, Huachipato venció a Colo-Colo

El cuadro del acero se quedó con el 2-1 y se mantiene en la parte alta de la tabla.

DEPORTES PÁG.15

Fútbol universitario local tuvo un gran año y sentó bases sólidas para el 2025

DEPORTES PÁGS.18-19



#FUE TENDENCIA

Tras la suspensión de la tercera noche del Festival de Viña producto del apagón nacional, la noche del 1 de marzo Pedro Ruminot pisó por tercera vez el escenario de la Quinta Vergara.

Luego de 1 hora y 30 minutos, Ruminot firmó una rutina sólida, ágil, muy chistosa, divertida. La más larga del Festival. Hecho que generó la ovación del público y que le entregaron la Gaviota de Plata y de Oro.

Rafael Montecinos Ferrada
@FerradaRafa
Que grande Pedro Ruminot y su homenaje al Gran Felipe Camiroaga.

Eduardo Fuentes Silva
@fuentesilva
Pedro Ruminot tiene a la Quinta en el Bolsillo. De esas noches en que no te quieres bajar del escenario. Todos lo están pasando muy bien y con absoluta complicidad. Público juguetón. Se lo ganó con oficio. ¡Precioso!

Agustina
@agustina
En Angol también se hace un festival llamado “Brotos de Chile” donde participó Pedro Ruminot vino en enero y cuando le dieron el premio aquí dijo “cuando levante la gaviota diré, Angol Brotos de Chile” y lo cumplió.

Gerson
@Gerson
Pedro Ruminot diciendo que la producción de viña es malísima, el no le tiene miedo a nada JA/JAJA #Viña2025.

Carlos.
@Carlos
La radiografía que hace Pedro Ruminot a nuestra “justicia” es la clara muestra de la impunidad que campea en el país.

ENFOQUE

Marzo sin estrés

M. ISABEL BENAVIDES/
MARCELA SIRGUIADO
Docentes de enfermería,
Universidad Autónoma
de Chile.



También es fundamental distribuir responsabilidades en el hogar y en el trabajo para que la carga no recaiga en una sola persona.

Marzo en Chile es sinónimo de vuelta a la rutina. Se acaban las vacaciones, los niños regresan al colegio, el tráfico se intensifica y la lista de pendientes parece interminable. Para muchos, este mes es el más estresante del año. Pero ¿tiene que ser así? No necesariamente. Con una combinación de organización, actividad física, técnicas de relajación y una alimentación equilibrada, podemos enfrentar este

período con energía y bienestar.

El estrés de marzo no es solo una sensación. Según un estudio de la Universidad de Chile (2022), el regreso a la rutina laboral y escolar genera un aumento en los niveles de cortisol, la hormona del estrés, lo que puede afectar el sueño, la concentración y el estado de ánimo. Además, un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) advierte que el estrés

prolongado puede derivar en ansiedad, fatiga e incluso afectar la salud cardiovascular.

La clave para evitar que marzo se convierta en un caos está en la planificación. Organizar la agenda con anticipación y priorizar tareas ayuda a reducir la sensación de agobio. También es fundamental distribuir responsabilidades en el hogar y en el trabajo para que la carga no recaiga en una sola persona. Y ojo con los traslados: considerar tiempos extra para el tráfico puede evitar la tensión innecesaria de llegar tarde.

El ejercicio es un gran aliado para combatir el estrés. No es necesario correr una maratón; bastan 30 minutos de actividad moderada, como caminar o andar en bicicleta, para reducir la ansiedad y mejorar el estado de ánimo. Un estudio del Instituto Karolinska en Suecia (2018) demostró que el ejercicio ayuda a eliminar sustancias perjudiciales generadas por el estrés, beneficiando tanto al cuerpo como a la mente.

Si lo tuyo es la relajación, la meditación y el yoga pueden ser grandes herramientas. Investigaciones del Hospital General de Massachusetts (2013) indican que estas prácticas reducen los niveles de cortisol y fortale-

cen el sistema inmunológico. Incluso dedicar cinco minutos al día a la respiración consciente puede marcar la diferencia.

La alimentación también juega un papel clave en el manejo del estrés. La OMS (2021) recomienda una dieta rica en frutas, verduras y alimentos con altos niveles de selenio, como el pescado y las nueces, para mejorar la claridad mental y el estado de ánimo. Un estudio de la Universidad de Harvard (2020) también respalda que una alimentación balanceada contribuye a la reducción del estrés y la fatiga. Reducir el consumo de cafeína, alcohol y tabaco es esencial para mantener la energía y evitar el agotamiento.

Finalmente, no olvidemos que marzo es solo un mes más. En lugar de verlo como un enemigo, podemos tomarlo como una oportunidad para establecer nuevas rutinas y afrontar el año con mayor equilibrio. Implementar estos hábitos no solo ayudará a reducir el estrés, sino que también mejorará la calidad de vida a lo largo del año. ¡Así que respira hondo, organiza tu agenda y a darle con todo este marzo!

¡Cuidate! Y siempre recuerda que la hidratación es clave para tu bienestar.

¿Somos un país realmente consciente acerca del valor de la integridad y cómo ésta debiese regular a las empresas del siglo XXI? Normas como la Ley de Protección de Datos, la Ley Karin y, en particular, la Ley de Delitos Económicos han establecido un marco regulatorio que busca delimitar la actividad empresarial y las culturas organizacionales con el propósito de resguardar la integridad de las personas y de las organizaciones adoptando las mejores prácticas.

Esto implica cumplir con las regulaciones vigentes en un marco de cumplimiento y ético. Lamentablemente, nuestra idiosincrasia todavía tiene mucho que avanzar en torno a estas temáticas, las que son parte de un cambio de mentalidad social y laboral.

En la actualidad todavía hay sectores donde la probidad y el compliance se relacionan con un contenido exclusivo y atingente a la conformación de directorios, lo que claramente es una visión muy li-

mitada del real alcance de lo que se conoce como “compliance”. Uno de los sectores en donde es necesario visibilizar para tomar consciencia corresponde al de maquinarias, camiones, buses y camionetas. Usualmente, éste es percibido como un ecosistema focalizado netamente en la transacción comercial de vehículos. Sin embargo, sus dinámicas son más profundas. No se trata sólo de una relación de confianza entre distintas partes, sino más bien de la construcción de mecanismos de trabajo que se sustenten en el diseño y desarrollo de modelos de prevención para que las máquinas, camiones y otros equipos puedan operar en un ambiente seguro y de continuidad operacional. Ello, por ejemplo, significa tener los diversos documentos de las máquinas al día y con control de vigencia. Parece simple, sin embargo, hemos detectado que grandes empresas con suerte tienen aquel control en una planilla excel. Es así como si se produce un accidente y la máqui-

Sector de maquinarias

JAN RUSCH
Cofundador de GrupoTusMaquinas



Esto implica un movimiento intenso a nivel de máquinas en todo el territorio nacional, con propietarios que tienen conocimientos muy disímiles sobre los procesos de control.

na en cuestión no estaba al día en su documentación, la responsabilidad penal de los ejecutivos puede tener un impacto grave.

Según un catastro de la Corporación de Bienes de Capital (CBC), el sector de maquinarias proyecta una inversión estimada para el período 2024-2028 en más de US\$17.000 millones. Esto implica un movimiento intenso a nivel de máquinas en todo el territorio nacional, con propietarios que tienen conocimientos muy disímiles sobre los procesos de control.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El anuncio fue claro: el nuevo Puente Ferroviario tendrá una apertura parcial a mediados de este año para dar paso a la total a partir de octubre próximo.

Por ahora, la obra presenta cerca de un 76% de avance y como hito reciente tiene la conexión con el también nuevo túnel que surge desde el Cerro Chepe.

Pero la duda se instala en el futuro de la actual estructura, es que tiene más de 130 años de vida y que de paso, además, es una verdadera postal intercomunal. Hasta el momento no hay mayor certeza sobre qué pasará con este puente.

Nelson Hernández, presidente de la división sur de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE Sur), aseguró que su futuro debe ser discutido con las autoridades regionales y con la comunidad penquista.

“También este puente, que está agua arriba de otros, tendrá que ser atendido de forma tal de no afectar, ante cualquier eventualidad de crecida del río, como lo hemos visto en los años anteriores, a los puentes existentes. Entonces, hoy día no está definida la forma de atender al puente antiguo”, afirmó Hernández.

Juan Pablo Spoerer, alcalde de San Pedro de la Paz, asegura que ya se han planteado mantener el valor patrimonial de esta plataforma. Asimismo, se han barajado muchas ideas para este viaducto pero aún no se ha llegado a ninguna conclusión.

El futuro del actual Puente Ferroviario



La intención que sea deberá entender que, además, deberá ir en sintonía con el valor que significa cruzar y estar presente sobre el Río Biobío.

“Han surgido opciones de hacer un paseo, como el que está en Nueva York, donde está la antigua vía ferroviaria que pasaba. Entonces hay muchas opciones, pero lo que sí sabemos es que no lo vamos a ver perdido en su sector que está aledaño a la comuna de San Pedro. Lo vamos a levantar como un hito cultural dentro de un trazado cultural completo de la comuna”, sostuvo Spoerer.

Héctor Muñoz, alcalde de Concepción, busca que este puente se transforme en un espacio de recuperación histórica de la ciudad y que incluya participación ciudadana.

“Puede ser un monumento histórico, se puede hacer un lugar de esparcimiento de los vecinos y por eso es bueno que, la idea es que ellos lo tomen como decisión. La idea es que eso lo puedan decir los vecinos y obviamente vamos a aprobar la instancia de participación”, complementó el jefe comunal.

Desde estas propuestas parece que nacerá la idea final. No sería raro que la estructura se mantuviera para un uso que no sea el de carga y transporte ferroviario. La intención que sea deberá entender que, además, deberá ir en sintonía con el valor que significa cruzar y estar presente sobre el Río Biobío.

CARTAS

Cine

Señora Directora:

“Si pudiera desear el futuro de la animación, estas imágenes serían un magnífico comienzo”. Es la frase del maestro Guillermo del Toro que acompaña el tráiler oficial de “Flow”, la película independiente dirigida por Gints Zilbalodis, que compitió este 2025 por la estatuilla a Mejor Película Animada frente a gigantes de la industria como Disney/Pixar y DreamWorks Animation.

Pero no estuvo sola en su cruzada; la acompañó otra obra, forjada desde un enfoque más purista del stop-motion: “Memorias de un Caracol” (Mémoria of a Snail), segundo largometraje de Adam Elliot, inspirado vagamente en su propia vida.

Ambas películas reivindican la animación artesanal y, más por persistencia y pundonor que por recursos, exploran las sombras del alma humana, representando la resistencia del cine de autor frente a la maquinaria industrial.

En una rápida comparativa técnica y de producción, “Flow” utiliza CGI (gráficos generados por computadora) con texturas

pintadas a mano, mientras que “Memorias de un Caracol” es un clásico stop-motion con plastilina, conocido profesionalmente como “claymation”.

Otro punto en común es el escaso presupuesto con el que ambas fueron realizadas: 7 millones de dólares para “Memorias de un Caracol” y apenas 4 millones para “Flow”. Para quienes no están familiarizados con los costos de producción, 4 millones de dólares pueden parecer una fortuna, pero si lo comparamos con los 78 millones de “Robot Salvaje” (The Wild Robot), de Chris Sanders y Jeff Hermann, o los 200 millones que costó “Intensamente 2” (Inside Out 2), la diferencia es abismal.

¿Cuánto tarda en realizarse una película de animación? Aquí es donde el dato se vuelve aún más impactante. Debido a lo artesanal del proceso y la limitada cantidad de profesionales involucrados, “Flow” tomó aproximadamente tres años de desarrollo, en los cuales se omitieron partes clave del proceso, como el “storyboard”, avanzando directamente con la visualización de la historia desde el

“animatic” 3D. De este modo, su director lograba entre 15 y 20 segundos diarios de render en tiempo real.

Para su competidora, “Memorias de un Caracol”, el proceso fue todavía más largo: casi ocho años desde la idea hasta la finalización, con un promedio de 3.75 fotogramas diarios, realizados cuadro a cuadro a través de fotografías.

Ambas nominadas, aunque tomaron caminos opuestos, logran preservar lo humano en la animación. “Memorias de un Caracol” abraza la imperfección material: huellas dactilares que, tal vez intencionalmente, no fueron eliminadas en postproducción, texturas rugosas que parecen una metáfora de las cicatrices existenciales.

Rubén Alarcón/USS

Marzo

Señora Directora:

Llegó marzo y llegó el cielo nublado.

Un 2x1, no es tan malo.

Mariana Lagos



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

El municipio de Chiguayante y Cañete

han entregado mayor número de licencia erróneamente, 128 y 73 respectivamente.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

24 DE 33 MUNICIPIOS LOCALES

A raíz del informe de la Contraloría General de la República (CGR) que detalló múltiples infracciones, por parte de las municipalidades, al revisar el otorgamiento de licencias de conducir a personas deudoras de pensión alimenticia, en la Región del Biobío siguen las reacciones ante lo que se considera una lamentable seguidilla de errores.

Cabe destacar que el hecho de entregar la renovación o una licencia de conducir nueva a un deudor de pensión alimenticia, está prohibido por la ley N° 21.389 que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos desde 2022.

De acuerdo a la CGR, 24 de las 33 municipalidades de la zona han entregado el documento al margen de lo legal.

Las casas edilicias con mayor despacho de licencias han sido: Chiguayante (con 128), Cañete (73), Concepción (25), Coronel (25), Yumbel (25), Tomé (23).

Más abajo se registran entregas en: Laja (17), Los Án-

Asociación de Municipalidades plantea revocar licencias de conducir entregadas irregularmente a deudores de alimentos

“Se deberán buscar los mecanismos”, advirtió el alcalde de Hualqui y presidente de la Amrbb, Ricardo Fuentes. En tanto, desde el Ministerio de la Mujer plantean la necesidad de continuar con capacitaciones a los funcionarios para que cumplan la ley en cuanto a la medida de apremio.

geles (13), Nacimiento (11), Talcahuano (11), Penco (10), Hualqui (9), Lebu (8), San Pedro de la Paz (8), Mulchén (7), Santa Bárbara (7), Cabrero (5), Curanilahue (5), Santa Juana (5), Contulmo (5), Lota (5), Arauco (4), Negrete (4), Tucapel (3).

AMRBB

El presidente de la Asociación de Municipios de la Región del Biobío (AMRBB) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, indicó que “es lamentable y cuestionable (lo ocurrido), pero entendemos que puede haber existido desconocimiento de las personas a cargo de los departamentos de Tránsito de los municipios”.

En ese sentido, para Fuentes se trata de una situación que deberá revisarse, evitando así que vuelva a ocurrir. “Asimismo, se deberán buscar los mecanismos para revocar estos permisos”, alcanzó.

Para el presidente de la Amrbb no hubo una correcta coordinación entre el Poder Judicial y los departamentos de tránsito, “lo que de haber existido, hubiese garantizado la ejecución

efectiva de la resolución y posterior implementación de la ley”, estableció.

“Tal como lo hicimos con la ‘Ley Karin’, de mano de la academia y la Seremi de la Mujer realizamos una capacitación el 2024. Por tanto, será algo que deberemos evaluar para ayudar a los municipios socios y también no socios a evitar repetir nuevos errores”, agregó el jefe comunal en relación al reciente informe de la Contraloría y la consignada entrega.

“Lo expresado por Contraloría es claro, y da cuenta que el municipio debe consultar en línea al Servicio de Registro Civil e Identificación si el solicitante se encuentra inscrito en el citado registro. De estar vigente no debe entregársele el documento, por lo que el camino a seguir estará ligado a capacitación de los funcionarios y funcionarias para evitar nuevos errores en la entrega de las licencias de conducir”, expresó.

Vale recordar que tal como informó Diario Concepción, la CGR reiteró que el funcionario municipal a cargo de la solicitud es quien tiene la obligación de confirmar si la persona está inscrita en el Registro de Deudores y, en caso de que así sea, no otorgar el documento. De lo contrario, incurre en una responsabilidad disciplinaria que tiene como sanción una multa entre el 10% y 50% de su remuneración.

“Se está realizando el análisis interno para saber cuántos casos existen en esta situación, de manera que se pueda regularizar el temalo antes posible”, dijo por su parte la Municipalidad de Cañete.

A nivel país, la información presentada por Contraloría detectó que 243 de las 345 municipalidades del país habrían otorgado o renovado un total de 3 mil 432 licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores, por adeudar la mensualidad de 4 mil 706 alimentarios por un monto total de \$17.473 007.109. Es decir, un 70% de los municipios a nivel nacional han incumplido la norma

desde su vigencia.

Ministerio de la Mujer

La Seremi de la Mujer y Equidad de género, Camila Contreras, manifestó que es preocupante la situación. “Hemos trabajado arduamente en la difusión de la Ley de pago efectivo de pensiones de alimentos, se ha fiscalizado su implementación por tanto seguiremos cautelando su cumplimiento”, dijo.

La seremi apuntó que “esperamos que las instituciones que tienen responsabilidades en implementar medidas de apremio cumplan la normativa”.

Actualmente la Seremi se encuentra revisando el informe de Contraloría en detalle para evaluar las medidas y acordar formas de mejorar la implementación de la misma. “Lo que es más importante, es contribuir a lograr el pago efectivo de pensiones de alimentos que va en directo beneficio a la autonomía económica de las mujeres y el bienestar de los niños y niñas de nuestra Región”, argumentó.

En tanto, la Ministra de la Mujer, Antonia Orellana, afirmó que “agradecemos a la Contraloría General de la República por, precisamente, fiscalizar el que la normativa de la ley que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimento se cumpla”.

También la secretaria de Estado, destacó que es preocupante que se reporte que al menos 242 municipios, en todo el país, que entregaron licencias.

“Desde el Ministerio de la Mujer hemos trabajado arduamente en una mesa de coordinación con distintos actores para dar a conocer la normativa y capacitar al respecto”, indicó Orellana.

“Esperamos que los municipios, así como todas las instituciones, cumplan con lo que les obliga la ley, que en este caso es una medida de apremio, que es no renovar la licencia de conducir a quien está con deuda en el registro”, puntualizó la ministra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC.



DECRETO



1. Dispónese realizar cambios en el sentido de tránsito, la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican a continuación y desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan, dado que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT. 88.481.800-1 pondrá en operación permanente el tránsito de las obras concernientes al proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2A”.

2. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:
- a) Vuelve a su condición de operación de tránsito la calzada norte de Av. San Juan Bosco entre Av. Collao y calle Maipú, esto es en dirección Oriente-Poniente con sentido de tránsito desde Av. Collao hacia Maipú.
 - b) Vuelve a su condición de operación de tránsito calle Maipú entre Av. San Juan Bosco y General Novoa, esto es en dirección Poniente-Oriente con sentido de tránsito unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia General Novoa.
 - c) Vuelve a su condición de operación de tránsito la calzada sur de Av. Los Carrera entre calle Padre Korda y Av. San Juan Bosco, esto es en dirección Poniente-Oriente con sentido de tránsito unidireccional desde calle Padre Korda hacia Av. San Juan Bosco.
 - d) Vuelve a su condición de operación de tránsito calle Padre Korda, entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú, esto es en dirección Norte-Sur con sentido de tránsito unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia calle Maipú.
 - e) Vuelve a su condición original de tránsito Bidireccional calle Diego de Oro entre Av. San Juan Bosco y calle Lorenzo Arenas.
 - f) Vuelve a su condición original de tránsito Bidireccional calle Lorenzo Arenas entre calle Diego de Oro y calle Baquedano.
 - g) Vuelve a su condición original de tránsito calle Cardenio Avello entre Av. San Juan Bosco y calle las Heras, esto es en dirección Sur-Norte con sentido de tránsito unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia calle Las Heras.
 - h) Vuelve a su condición original de tránsito calle Santa María entre Av. Jose Miguel García y calle Juan José Manzano, esto es en dirección Oriente- Poniente con sentido de tránsito unidireccional desde Av. Jose Miguel García hasta calle Juan José Manzano.

3. Dispónese la suspensión de tránsito de calle:
- a) Maipú, entre calle General Novoa y Av. Collao, estableciéndose su tránsito bidireccional de uso residencial, sin salida hacia calle Gral. Novoa.

4. Los servicios de transporte publico afectados por esta modificación, deberán adoptar el siguiente trazado:

SENTIDO		DESVIO
DESDE	HACIA	
Rotonda Bonilla	Centro de Concepción	[...] San Juan Bosco – Los Carrera (directo) [...]
Los Carrera	Rotonda Bonilla	[...] Los Carrera – Padre Korda – San Juan Bosco [...]
Los Carrera	A Los Lirios	[...] Los Carrera – Padre Korda – Maipú - Gral. Novoa [...]
San Juan Bosco	A Los Lirios	[...] San Juan Bosco – Maipú – Gral. Novoa [...]
San Juan Bosco	Rotonda Bonilla	[...] San Juan Bosco (directo) [...]
Collao	A Los Carrera	[...] Collao – Los Carrera (directo) [...]
Collao	San Juan Bosco	[...] Collao – San Juan Bosco (directo) [...]

5. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

6. Las presentes disposiciones comenzarán a regir a partir de las 10:30 hrs. del día jueves 27 de febrero de 2025. Sujeto a:
- a) Conformidad de la señalización de acuerdo al Proyecto de señales por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora.
 - b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) la conformidad del funcionamiento de la semaforización de los cruces:
 - Av. Collao / Av. San Juan Bosco / Av. Los Carrera / Calle Cardenio Avello.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

10. Se hace presente que este decreto no constituye una recepción de las obras del proyecto de señalización de tránsito.

POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE

FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRÁNSITO (S)

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARÍA MUNICIPAL



“Hemos tomado la decisión de en algunos casos comenzar desalojos, como ya se ha sabido públicamente, en coordinación con los distintos servicios y haciéndonos cargo de las familias que necesitan vivir en una mejor condición”.

Eduardo Saavedra, alcalde de Talcahuano.



Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

CASI 10 MIL FAMILIAS

Según el último catastro 2022-2023 de Techo para Chile sobre los asentamientos ilegales, se estima que existen cerca de 200 campamentos en todo el territorio regional. La mayoría de estos se encuentran en las comunas de Curanilahue, Lota, Concepción y Talcahuano. Desde Techo, señalaron que “el número de campamentos ha aumentado un 62,3% respecto al Catastro Nacional de Campamentos 2020-2021 de TECHO-Chile y en cuanto al número de familias, estas han aumentado en un 43,2% en el mismo periodo”.

También se indica que en estos asentamientos, viven actualmente 9.962 familias en total donde hay 7 mil 137 niños, niñas y adolescentes menores de 14 años. Y es que, a pesar de que el Plan de Emergencia Habitacional superó su meta este 2025, llegando a entregar 19.764 viviendas a la fecha, Valentina Monsalves, directora regional de Techo-Chile, indicó hace unos días a Diario Concepción que en el Biobío son más de 9 mil 900 familias las que enfrentan la emergencia permanente de vivir en campamentos por falta de alternativas habitacionales. Y es que estos 198 asentamientos informales representan la segunda cifra más alta a nivel país.

Monsalves apostó por barrios transitorios, ya que permiten prevenir tragedias, reducir los campamentos y brindar apoyo social a las familias que actualmente se encuentran en situación de riesgo. Al mismo tiempo, los distintos municipios de las comunas afectadas ya se encuentran gestionando soluciones de acuerdo al contexto de cada territorio.

Lota
Jaime Vásquez, alcalde de Lota, comentó que en la ciudad existen más de 30 campamentos y tomas, además de un déficit habitacional que no es menor. “Estamos trabajando con nuestros equipos directamente con las familias que hoy están en una situación compleja y urgente, ges-

Más de 9 mil niños, niñas y adolescentes viven en campamentos en el Biobío

El territorio regional registra casi 200 asentamientos informales. Los municipios se encuentran trabajando para reducir la emergencia.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



tionando algunas soluciones nacionales directamente con el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu)”, añadió. Vásquez definió la situación como preocupante. Por ello es que están trabajando en la posibilidad de relocalizar algunas familias que hoy están en sectores de riesgo. Nuevos proyectos habitacio-

nales, como el Fuerte Viejo y el Ruka Colimapu, deben seguir en su etapa de avance, lo cual beneficiará a una considerable cantidad de familias en la comuna, determinó el alcalde. “Creemos que es importante la búsqueda de soluciones habitacionales colectivas en nuestra comuna por el déficit

habitacional en Lota. Para eso también se necesita actualizar nuestro plano regular comunal. Hoy no están regulados los paños de terrenos que tenemos en la comuna y queremos con urgencia su definición de uso territorial, sobre todo para temas habitacionales.”, declaró Vásquez. Respecto a una posible so-

lución, Jaime Vásquez estimó que los terrenos cercanos al nuevo Hospital de Lota deberían tener un destino habitacional, puesto que tendrán todo lo que necesita una urbanización: agua potable, alcantarillado y electricidad. “Tenemos un desafío enorme de ordenamiento de los paños territoriales. Obvia-



FOTO: FUNDACIÓN SENTIDOS

mente daremos urgencia a aquellas familias que están viviendo en condiciones precarias y la vía siempre será el diálogo con ellos. Nosotros entendemos que quienes están en una toma o campamento, la gran mayoría son personas que no tienen otra vivienda. A veces nos encontramos con adultos mayores, niños y familias, por tanto, nuestra preocupación debe ser la búsqueda de una solución y esa es la instrucción que le hemos dado a nuestro equipo, fortaleciendo así nuestra guía municipal”, señaló el alcalde lotino.

San Pedro de la Paz

De acuerdo con los últimos catastros levantados por el Servicio de Vivienda y Urbanismo en Biobío, San Pedro de la Paz registra la existencia de 319 familias que viven en 7 campamentos, ubicados principalmente en la zona costera de la comuna, indicaron desde la municipalidad sampedrino.

“De ellos, sólo 4 están siendo considerados con alternativas de salida por parte del Programa Campamentos del SERVIU. Se trata de los campamentos Altos del Rey con 88 familias; Padre Hurtado, con 65 familias; La Costa, con 40 familias y La Veguita con 53 familias”, contabilizó la casa edilicia.

La oficina de Vivienda de la Municipalidad, dentro de sus facultades ha sido activada y encomendada por el alcalde Juan Pablo Spoerer, para trabajar junto al equipo del SERVIU apoyando las gestiones de factibilidad para que estas familias puedan ser beneficiarias de un subsidio habitacional de salida.

“Es importante considerar que vivir en un campamento es considerado como una condición transitoria para familias que debieran iniciar su recorrido hacia una solución habitacional definitiva. Esto genera que el equipo técnico de la oficina de Vivienda del municipio, a través de su entidad patrocinante, trabaja muy ligado con los profesionales del ministerio, para tramitar la condición de “hábiles” de estas personas y prestarles apoyo social, dentro de las posibilidades existentes, para el cumplimiento de las condiciones definidas por el Minvu en los procesos de postulación. De esta manera, se proyecta una disminución efectiva y paulatina del catastro global de campamentos”, señaló la Municipalidad de San Pedro de la Paz.

Cabe consignar además que las autoridades municipales se le han planteado tanto a la Seremi de Vivienda y al SERVIU Biobío que, una vez que las familias salgan de los

terrenos en que se asentaba el campamento, se ejecuten acciones que permitan redestinarlos con proyectos de equipamiento urbano.

Concepción

Desde la Municipalidad de Concepción, a través de su Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), se informó que de acuerdo a los antecedentes disponibles, el catastro de asentamientos irregulares en la comuna bordea 9 fichas de identificación, que reúnen alrededor de 70 familias de la ciudad. Este registro fue informado al Programa de Asentamientos Precarios de la Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, entidad que maneja actualización de cifra oficial.

Respecto a la intervención municipal en este aspecto, explicaron que existe un proceso de actualización local y nacional de asentamientos precarios, para obtener información georreferenciada como insumo a las distintas políticas públicas que apuntan a regularizar la situación de cientos de familias. Y que de manera permanente se trabaja en conjunto para sacar adelante diversas iniciativas de radicación y erradicación, colaborando en los proyectos de soluciones habitacionales a cargo del Minvu.

“Cada asentamiento irregular tiene su propia evalua-

ción técnica y social, conforme a ello y a la Ley vigente, se determinan acciones, dependen si están emplazados en terrenos públicos o privados, si tienen acceso a servicios básicos etc. Como municipio en el marco del Programa de Mejoramiento de Terreno (PRT) en conjunto con el equipo de Programa de Asentamientos Precarios, se logró, por ejemplo, el cierre de los campamentos de Andrés Lamas, 21 de Mayo, Palomares,

Collao 1900, entre otras acciones en la materia”, señalaron desde la casa edilicia.

Respecto a la situación en Talcahuano, el alcalde, Eduardo Saavedra, dijo que “hemos tomado la decisión de en algunos casos comenzar desalojos como ya se ha sabido públicamente en coordinación con los distintos servicios y haciéndonos cargo de las familias que necesitan vivir en una mejor condición. El trabajo va a ser coordinado con el Ministerio Vivienda y Urbanismo con su área de asentamientos precarios para ir eliminando estos campamentos de la comuna porque no nos merecemos tener a familias viviendo en condiciones precarias y la comuna necesita avanzar hacia el progreso y tener lugares y equipamiento con proyectos que sean para todas las personas”.

En la comuna puerto manejan un desglose sobre estos asentamientos. En este sentido han detectado que los con mayor número de niños y niñas son La Ligua-Nueva Lenin y Quiriquina III, con 188 y 169, respectivamente.

En el caso de La Ligua-Nueva Lenin, además concentran el mayor número de migrantes con 400 personas.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Corporación
Universidad de Concepción

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con los artículos 26, 27, 29 y 67 de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción, convocase en PRIMERA CITACIÓN a los Socios Activos a Junta General Extraordinaria de Socios para el día 20 de marzo de 2025 a las 18:00 horas que se realizará en el Gimnasio A de la Casa del Deporte Barrio Universitario, Concepción. Como lugar alternativo en caso de producirse algún hecho que impida la celebración de la Junta en dicho lugar, se fija el Teatro de la Universidad de Concepción, ubicado en calle O’ Higgins Nº 650, Concepción, y conocerá de la siguiente Tabla:

Único Punto:
Reforma de Estatutos Corporación Universidad de Concepción.

RECTOR
Presidente de la Corporación

POR PLAN MINISTERIAL

Hospital Regional ampliará pesquisa neonatal pasando de 2 a 27 patologías

El centro de salud es uno de los 2 a nivel país que realizará el proceso. Se calcula que aumentarán en, a lo menos, 10 mil las muestras que recibirán por año. El plan de Salud contempla estudiar enfermedades raras y metabólicas que de ser detectadas a tiempo, tienen un buen tratamiento, lo que mejora la calidad de vida del paciente.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Actualmente, la pesquisa neonatal, que se realiza a través de la toma una muestra de sangre del talón de un bebé, permite detectar sólo 2 enfermedades, el hipotiroidismo congénito, deficiencia de hormonas tiroides, y la fenilcetonuria, trastorno hereditario poco frecuente que provoca que un aminoácido denominado fenilalanina se acumule en el cuerpo.

Anualmente se determinan de 30 a 40 casos de hipotiroidismo congénito y de 3 a 5 de fenilcetonuria, en el sistema público de la zona centro sur de Chile.

Patologías que, según explicó el doctor Juan Vásquez, encargado del Laboratorio de Pesquisa Neonatal del Hospital Regional de Concepción, de no recibir un tratamiento a tiempo, pueden generar una discapacidad irreversible.

De ahí, la importancia que tiene el Programa Nacional de Pesquisa Precoz, que a nivel país sólo se realiza en el Hospital Regional y en el San Juan de Dios de Santiago, aumenta el número de patologías a detectar.

El doctor Vásquez señaló que según lo planteado por el Presidente Gabriel Boric en la cuenta pública de 2024, se aumentará de 2 a 27 patologías. “Por ejemplo, esperamos que esté incluida la galactosemia, niños que no pueden procesar la lactosa, que es componente esencial de la leche, fibrosis quística, enfermedades metabólicas (...) todas enfermedades que, con una dieta adecuada o tratamiento farmacológico específico, mejoran sustancialmente la calidad de vida de los pacientes”.

La ampliación del programa se espera comience este año, según dijo, “si resulta todo lo planificado esperamos que incluya (...) las (enfermedades) pesquisadas en la mayoría de los países desarrollados”.

Cada una de las patologías que son implementadas en la pesquisa



FOTO: /CC

neonatal, afirmó, debe cumplir una serie de requisitos, dentro de los que se encuentra tener un método de pesquisa que sea adecuado y fiable, y que además, con un tratamiento oportuno se mejore el pro-

nóstico de vida.

Vásquez agregó que con la ampliación del programa las personas podrán tener un tratamiento precoz, adecuado y evitar enfermedades que, si no son tratadas a tiem-

po, pueden ocasionar un importante deterioro, por ejemplo, a nivel cerebral, neurológico, daño en otro sistema o, incluso, la muerte.

El tamizaje, que idealmente se realiza dentro de las primeras 48 ho-



FOTO: HGGB

ras de vida del niño, permitirá otorgar el tratamiento, dijo el doctor, pero no curar la enfermedad, pues en general se trata de patologías crónicas con las que las personas deben vivir. “Pero sí, el tratamiento precoz evita todas las consecuencias, las secuelas que pueden dar el no tratar estas patologías”.

Los tiempos de entrega de los resultados de las muestras, actualmente, no están normadas. Sin embargo, según el especialista, esperan que con la ampliación del programa se definan, basándose en la mejor evidencia posible, dependiendo de cada patología, ya que tienen determinados tiempos de diagnóstico.

Cambios a nivel local

En los últimos 2 años, el centro hospitalario local, que cubre desde la región de Ñuble hasta la de Los Lagos, además, de Chiloé, ha recibido un total de 30 mil muestras por año. Entre los cambios necesarios previo a la implementación a la reforma del programa, según aseveró, se requerirá ampliar el laboratorio.

Además, como se pasará de 2 a 27 patologías, se requerirá de cambiar protocolos de tiempos de acción, “por ejemplo, para niños que son sanos, de puerperio, y niños que requieren un cuidado mayor al habitual, que son los niños de neonatología, de la UCI, es necesario tener distintos protocolos.”

FRASE



“Con la ampliación del programa las personas podrán tener un tratamiento precoz, adecuado y evitar enfermedades que, si no son tratadas a tiempo, pueden ocasionar un importante deterioro”.

Juan Vásquez, encargado de laboratorio de pesquisa neonatal del Hospital Regional de Concepción.

Además, se debería ampliar el personal de laboratorio, actualmente, la cifra varía entre 3 ó 4 profesionales, pero, afirmó, con la ampliación del programa, dicha dotación debería aumentar con al menos un profesional y un técnico más, tomando en cuenta que aumentarán las patologías a pesquisar y que absorberán el 30% de las muestras del país. “El otro 70% el Hospital San Juan de Dios, que es por un tema de logística (...) por ejemplo, en el extremo sur es más rápido que llegue en avión a Santiago que llegue acá a Concepción”, dijo y agregó que quizás se pueda ampliar acá

El especialista indicó que con la ampliación de la pesquisa. “en teoría nosotros estaríamos a la vanguardia en Latinoamérica, porque la diferencia con otros países es que las estudian a nivel regional o federal y nosotros las haríamos a nivel nacional. Será un derecho para todos los niños”.

Comentó que si se aprueba el proyecto el centro hospitalario contaría con un equipo muy sofisticado, llamado espectrómetro de masa, que sería el único en la Región, que permitirá medir enfermedades metabólicas extrañas.

Cabe destacar que la pesquisa neonatal comentó en los 80’ en Chile y en 1997 en la Región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entregan casi 300 departamentos para sectores medios

Un total de 8.517 viviendas del Programa de Integración Territorial del Minvu DS19 se han entregado en la Región y que son parte del Plan de Emergencia Habitacional. En este contexto, El delegado presidencial del Biobío, Eduardo Pacheco, junto a la directora de Serviu Biobío, María Luz Gajardo, la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, y el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz Uribe, realizaron la entrega del proyecto DS19 “Bandera 928”, una iniciativa que beneficiará a 75 familias de sectores vulnerables, y 223 de sectores medio, de este exitoso programa.

El proyecto, con una inversión de \$5.788.576 millones (149.894 UF), es una significativa contribución del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) a la Región del Biobío, enmarcada dentro del Plan de Vivienda DS19. El complejo habitacional consta de dos torres: la Torre A de 16 pisos y la Torre B de 15 pisos, con un total de 298 departamentos, de los cuales 75 están destinados para familias en situación de vulnerabilidad.

La directora de Serviu Biobío, María Luz Gajardo, dijo que “una de las políticas más importantes del

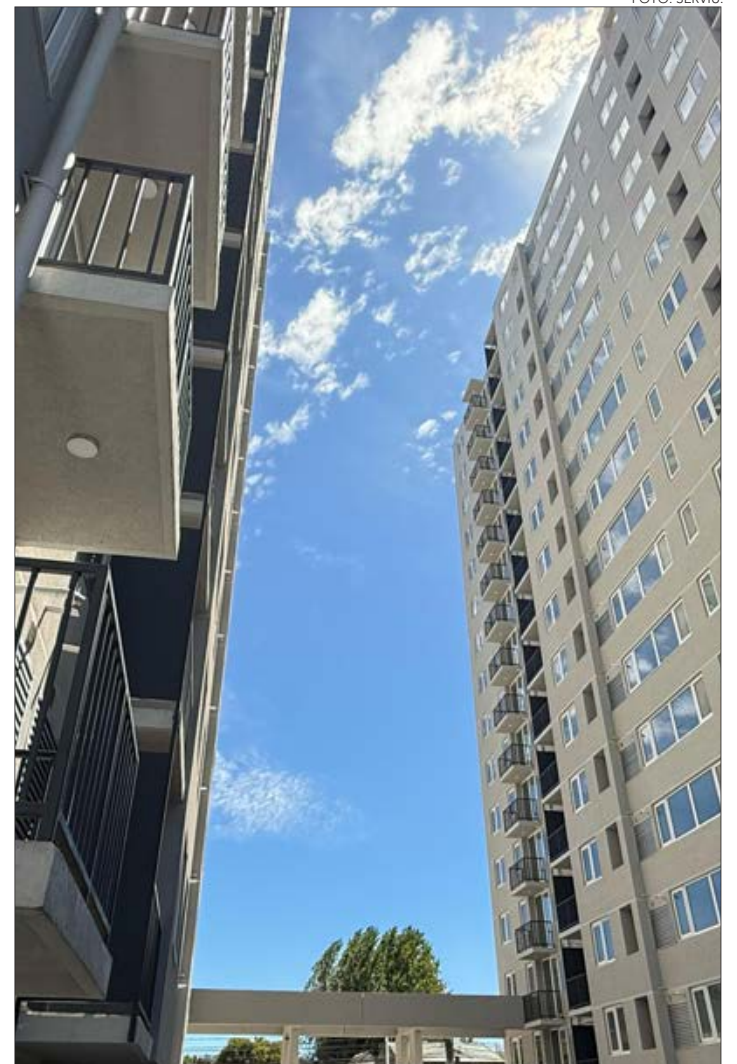
ministerio es la integración social y territorial de las familias que van a habitar aquí. Efectivamente, ya estamos entregando en conjunto con la delegación presidencial, con el municipio y con la entidad desarrolladora, un nuevo conjunto”.

En detalle el nuevo barrio considera Viviendas para sectores vulnerables, 73 departamentos de 3 dormitorios y 1 baño, con una superficie de 52 m², y 2 departamentos para personas con movilidad reducida, de 2 dormitorios y 1 baño, con una superficie de 70 m².

Destaca también que tiene áreas comunes y servicios, ya que contempla dos locales comerciales, áreas verdes, juegos infantiles, equipamiento deportivo, diversas salas multiuso, lavandería, conserjería y estacionamientos en la superficie y dos subterráneos.

Los departamentos contarán con piso flotante en zonas secas y cerámica en las zonas húmedas, papel mural en las paredes de zonas secas, y cerámica en las zonas húmedas. Además, las ventanas serán de termopanel con ventilación pasiva y el sistema de citofonía estará disponible, así como dos ascensores por torre.

FOTO: SERVIU



Ciudad



PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Playa Negra de Penco

El último fin de semana de vacaciones fue aprovechado, junto al mar, por varios habitantes del Gran Concepción.



Ciencia&Sociedad



Lo primero es resaltar el vínculo y la vocación de la Universidad de Concepción a través de la Escuela de Verano, para generar instancias de extensión, de reflexión y también instancias lúdicas.



Carlos Benedetti, seremi de Educación.

SEMINARIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Impulsan la colaboración para fortalecer la educación científica regional

Noticias UdeC

La transformación de la enseñanza de las ciencias es clave para inspirar a las nuevas generaciones y enfrentar los desafíos globales. Así lo plantea la Universidad de Concepción, Institución que organizó el Seminario Trabajo en Red para el Desarrollo de la Educación en Ciencia Escolar, en el marco de la Escuela de Verano UdeC 2025.

La instancia, organizada por UdeC+Sustentable, en colaboración con el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, convocó a representantes de organismos públicos, comunidades educativas y docentes UdeC. Con ello, se instaló como un espacio de colaboración estratégica entre la Universidad de Concepción y el sistema educativo regional, contribuyendo a la creación de acciones conjuntas para el desarrollo de una educación científica inclusiva y de calidad, que permita inspirar a niños, niñas y adolescentes en el estudio de la ciencia.

El Seremi de Educación del Biobío, Carlos Benedetti Reiman, presente en la jornada, manifestó que “lo primero es resaltar el vínculo y la vocación de la Universidad de Concepción a través de la Escuela de Verano, para generar instancias de extensión, de reflexión y también instancias lúdicas, en distintos aspectos del quehacer universitario con la comunidad y, entre ellos, con el Servicio Local Andalién Sur, organismo con el que se genera este seminario, para poder hablar de ciencias en los procesos de aprendizaje, de metodologías de innovación, por tanto una herramienta fundamental para el quehacer en las comunidades educativas”.

En tanto, el Director de Extensión UdeC, Dr. Claudio Jiménez Águila, destacó que “la actividad de hoy cumple varios objetivos: uno de ellos es generar instancias de articulación del trabajo colectivo que se desarrolla en la Universidad con actores del mundo externo”. En esta línea, agregó que “involucrar a los colegios, donde profesores y profesoras puedan contar sus experiencias; tener a los representantes de los SLEP y tener, también, a los



CRÉDITO: ESTEBAN PAREDES D. / DIRCOM UDEC

En el marco de la Escuela de Verano UdeC 2025, el Seminario Trabajo en Red para el Desarrollo de la Educación en Ciencia Escolar, buscó fortalecer la colaboración bidireccional entre la Universidad y diversos organismos de educación pública, con el propósito de despertar la curiosidad científica en niñas, niños y jóvenes del Biobío.

investigadores e investigadoras que forman parte de nuestra institución, genera un espacio de co- construcción muy eficiente respecto a cómo abordar las problemáticas que ahí se plantearon”.

Además, el director de UdeC+Sustentable, Dr. Alejandro Tudela Román, detalló que “la idea de este seminario es contar experiencias positivas y aprendizajes sobre cómo ha avanzado este vínculo entre la UdeC y los Servicios Locales de Educación Pública para el fortalecimiento de las ciencias. Esta es una oportunidad de mejoramiento

de la educación pública y es lo que queremos relevar hoy”.

El académico destacó que “desde UdeC+Sustentable, es importante vincular diferentes acciones que hacemos en la Universidad con agentes externos, para mostrar que ser sustentable no es solamente un tema interno, teniendo una fuerte vinculación con los territorios”.

Metodologías innovadoras y casos de éxito

El programa del seminario incluyó charlas, espacios de diálogo, intercam-

bio de experiencias y la exposición de metodologías innovadoras. Una de ellas fue la presentada por Claudia Latorre Ciuffardi, coordinadora de la Red de Innovación, Ciencia y Tecnología de SLEPAS, estamento único en su tipo a nivel nacional.

“Es fundamental participar en instancias como ésta, ya que nos permiten dar a conocer las diversas acciones que la Red desarrolla en esta alianza bidireccional con la Universidad de Concepción”, destacó Claudia Latorre, agregando que “estas iniciativas son de gran importancia para fortalecer las

estrategias de aula de las y los docentes, porque ofrecen herramientas que fomentan la innovación en la gestión del currículum y también promueven acciones que acercan la ciencia tanto a los estudiantes como a toda la comunidad escolar”.

El programa de la actividad incluyó también la exposición titulada Ciencia ciudadana en cuerpos de agua urbanos: Avistadores de Lo Galindo, a cargo de la profesora del Liceo Domingo Santa María de Concepción, Natalia Jerez Delgado.

“Avistadores de Lo Galindo es un taller que se origina en 2011 y ahora ya es reconocido como una organización ambiental abierta a la comunidad, en la que participan estudiantes de enseñanza básica y media del Liceo Domingo Santa María y se originan en el año 2011”, detalló la profesora. Agregó que, entre las temáticas estudiadas, “nos hemos dedicado a levantar datos sobre la diversidad de aves del Parque Lo Galindo, a analizar la variación de las aves en las distintas estaciones del año o a conocer el estado de conservación de las especies que habitan aquí”.

Otra exposición sobre casos exitosos de vinculación bidireccional con el medio, fue la planteada por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), Dr. Jorge Fuentealba Arcos. Respecto del seminario, el académico destacó el trabajo colaborativo desarrollado entre la unidad académica que lidera y SLEPAS, proceso iniciado desde la creación misma de este último organismo, en 2020.

El Dr. Fuentealba describió el seminario como “una instancia de conversación muy interesante, que demuestra un poco el trabajo que han hecho, tanto los entes articuladores, pero también los profesores y su motivación con sus estudiantes para desarrollar esta actividad”.

Entre las conclusiones de la jornada, el Director de Extensión UdeC destacó que la importancia de “ver reflejado, como institución, el compromiso real que tenemos en este tipo de actividades, de modo de generar impacto verdadero sobre la formación de los niños y niñas en los colegios”.

El encuentro culminó con un diálogo abierto entre académicos de la Universidad de Concepción, representantes de SLEPAS y la comunidad docente que participó en la instancia, ocasión en la que se identificaron oportunidades para desarrollar proyectos conjuntos y fortalecer la educación científica en establecimientos públicos en la región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia&Sociedad

Noticias UdeC

Con el propósito de abrir un campo de reflexión y discusión sobre la atención en salud que pueda comprender una visión integral de ella, los días 15 y 16 de enero se realizó la segunda versión del Congreso Iberoamericano de Educación en Ciencias de la Salud 2025, Cibecs 2025: Humanizando la Educación en Salud, una visión interdisciplinaria, organizado por el Departamento de Educación Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

El encuentro congregó a más de 150 estudiantes y docentes de diferentes universidades y centros de estudios, además de personas relacionadas con otras disciplinas como psicología, sociología, trabajo social y filosofía, entre otras, quienes participaron durante ambas jornadas en un diálogo más allá de la técnica abordando el pensamiento de espacios de formación y transformación de la identidad personal y colectiva.

Al respecto, la académica del Departamento de Educación Médica y Presidenta del Congreso, Dra. Javiera Ortega Bastidas, explicó que como Departamento durante alrededor de 12 a 13 años realizaron las Jornadas de Educación Médica a partir de las cuales ampliaron la discusión de los temas que involucran la Educación en Salud a todas las áreas involucradas y no solo en Chile, sino que a nivel Latinoamericano. En relación al lema que se estableció para esta ocasión, dijo que el objetivo es incorporar a la interdisciplina para que “nosotros como educadores y educadoras de las ciencias de la salud podamos tener un diálogo abierto con otras disciplinas que nos permitan resituar conceptos de la atención clínica y el cuidado desde esa visión interdisciplinaria para así poder ampliar el horizonte a partir del cual se extienden también nuestras prácticas docentes y situamos los contenidos de la enseñanza de la educación en Salud”, precisó.

En este sentido, contextualizó la realización del Congreso, el cual se realiza en el marzo del proyecto Fondecyt, liderado por el Departamento de Educación Médica Nro. 1231772 “La vida cotidiana del universitario: Interacción de factores demográficos, personales, académicos y habitacionales que afectan las oportunidades de éxito académico en estudiantes de carreras de la salud”.

El Congreso Iberoamericano Cibecs fue inaugurado por la Decana de la Facultad de Medicina UdeC, Dra. Ana María Moraga P. quien reflexionó acerca de la importancia de rehumanizar la Salud



MÁS DE 150 PERSONAS PARTICIPARON

Congreso Cibecs 2025 aborda reflexiones interdisciplinarias sobre la humanización en salud

Estudiantes, docentes y profesionales de diversas disciplinas se reunieron en la Universidad de Concepción para el Congreso Iberoamericano de Educación en Ciencias de la Salud, con el propósito de ampliar el horizonte de la atención y enseñanza en salud desde una mirada humanista.

a partir de una mirada en la que la Medicina surge, precisamente de la humanidad y el arte como una expresión humanista.

Luego, la Dra. en Filosofía, Post doctorada en Filosofía y académica del Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago, Usach, Dra. Diana Aurenque Stephan, dictó la conferencia «Contra los malentendidos del cuerpo: Pensar y educar sobre su salud y enfermedad», ponencia a través de la cual expuso, entre otros aspectos, lo relevante de reconocer la importancia de la filo-

sofía en el ser humano, reflexionar sobre el sentido de la vida y observar al cuerpo más allá de conceptos tradicionales como una máquina de funcionamiento, sino que intencionar en las personas una mirada introspectiva para ver la pluralidad del cuerpo, como por ejemplo, la posibilidad de un cuerpo “sano” envejecido, ya que esta posibilidad está por sobre los ciclos de la vida.

Durante la segunda jornada la Dra. Lidia Casas Becerra, abogada y Doctora en Derecho de la Universidad de Ottawa y actual Directo-

ra del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, presentó la conferencia «Opiniones y actitudes de estudiantes y docentes de Medicina y Obstetricia en universidades chilenas sobre aborto y derechos reproductivos. Algunos desafíos para la formación de futuras generaciones de profesionales».

Asimismo, la Dra. Angélica Melita Rodríguez Magister y Dra. en Enfermería dictó la conferencia «Humanizando las prácticas de salud. De lo teórico a lo práctico.»

El congreso Cibecs difundió más

de 100 presentaciones orales de estudiantes y docentes de las distintas universidades chilenas en las áreas de innovación e investigación educativa, además de experiencias educativas e investigación. Además, dictó siete talleres en temas relativos a la comunicación basada en las emociones, la integridad académica y el arte de formar y psicología y humanización, entre otros.

Cibecs 2025 fue patrocinado por la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (Asofamech), la Sociedad de Educación en Ciencias de la Salud (Soeducsa), Sociedad Chilena de Simulación (Sochisim), Sociedad Chilena Interdisciplinaria de Humanización Sociosanitaria (Sochis), la Red de Humanización de Chile y el Colegio Médico de Chile, todas instituciones comprometidas con la humanización de la salud y la educación de ésta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una baja de un 15,1% presentó en enero la Región del Biobío, en cuanto a la generación de energía eléctrica en comparación a la misma fecha del año anterior.

Así lo dio a conocer el reciente reporte del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) donde se detalló que este último porcentaje trató de 1.052 GWh.

Según el propio INE, esto se explica “principalmente, al descenso de 52,7% en la generación térmica, que disminuyó 127 GWh”.

La distribución eléctrica también presentó un retroceso anual. Este fue de un 4,6% donde se alcanzaron 602 GWh, “como resultado, principalmente, del descenso de 6,4% en la distribución hacia el sector industrial, equivalente a una disminución de 26 GWh”, detalla el INE.

Coyuntura

Estos resultados se dan a conocer justo en la semana que estuvo marcada por el gran apagón eléctrico que afectó al 99% del país.

Esto trajo inmediatamente a la agenda el debate sobre la producción energética y con ello el repaso de lo que se tiene y carece el sistema nacional y local.

En el caso regional, al cierre de 2024 (octubre), se conoció que se había alcanzado un hito en la transición energética, cuando el Biobío generó el 74% de su energía a partir de fuentes renovables, según destacó el ministerio del ramo.

“De este total, la solar tuvo una participación destacada con un 23%, seguida por la energía mini hidroeléctrica con un 20%, la eólica con un 18% y la hidroeléctrica convencional con un 13%. Dado este escenario y los proyectos de inversión que están en carpeta, es que existe optimismo respecto de los efectos en Biobío de la recién promulgada Ley de Transición Energética”, informó en ese momento Diario Concepción.

Por otra parte, y de forma complementaria, durante los últimos días también se conoció que en el marco del Plan de Fortalecimiento Industrial, hay 39 proyectos de alto valor de inversión en carpeta o bien siendo ejecutados.

De este grupo, 17 corresponden a parques eólicos. Entre estos destacan: Parque Eólico Junquillos (\$570 millones de dólares), Parque Eólico Rinconada (\$365 millones de dólares) y Parque Eó-

lico Rihue (\$290 millones de dólares), siendo estos 3 los de mayor monto total de inversión en esta materia.

“Asimismo, de los 39, sin importar sus fines, el de mayor monto de inversión, según lo indicado por la seremi de Economía, es el de “Generación Sustentable del Golfo de Arauco”, cuyo valor de inversión supera más del 40% del total de los

proyectos, llegando a los \$4.900 millones de dólares”, dan cuenta los datos obtenidos por este medio, agregando que “entre las propuestas de menor valor de inversión destacan: Parque Fotovoltaico Chacaico (\$9 millones de dólares), Parque Fotovoltaico La Perla (\$9 millones de dólares) y Optimización Operacional Planta Lota (\$1,7 millones de dólares)”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Biobío: generación de energía eléctrica presentó baja de 15% en 12 meses

De acuerdo al reciente informe del INE, también hubo un decrecimiento en la distribución.

Seremi

Por todo lo anterior, el seremi de Energía del Biobío, Jorge Cáceres, advirtió que “es importante aclarar que una cosa es la capacidad instalada y otra cosa es la generación eléctrica”.

“En el Biobío contamos con casi 5 mil Megawatts de capacidad instalada a partir de diversas fuentes lo que nos posiciona como un polo clave de generación, representando el 15% de la energía a nivel nacional. Sin embargo, la generación efectiva depende del Coordinador Eléctrico Nacional que determina cuándo y cuáles centrales operan según las necesidades del sistema”, agregó el seremi.

“Aquí en Biobío no hemos disminuido nuestra capacidad de generación, al contrario: no se han cerrado centrales, se han abierto nuevas, fortaleciendo nuestra infraestructura. Por lo tanto, más allá de cuántas centrales existan es el Coordinador quien decide su operación, manteniendo a nuestra región como un pilar fundamental para la seguridad energética del país”, concluyó Cáceres.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Para evitar la dispersión de la polilla del racimo de la vid, *Lobesia botrana*, en cajas cosechadoras, bins, máquinas cosechadoras, material reglamentado, entre otros, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío, recuerda a los productores y productoras solicitar la autorización de libre movimiento de fruta para mercado interno, documento que permite movilizar la producción de uva, arándanos y ciruelas, desde una zona reglamentada a una zona libre de la plaga.

Al respecto, el Director Regional del SAG de Biobío, Roberto Ferrada, explicó que “nuestra región se encuentra en una zona de erradicación de esta plaga cuarentenaria presente bajo control oficial, debido al grave daño fitosanitario que esta plaga produce al sector agrícola, la que contempla una serie de medidas como la confusión sexual urbana y predial, la vigilancia fitosanitaria a través de una red de trampas de feromona, prospecciones visuales, fiscalización de las medidas de cuarentena interna, entre otras”.

En este sentido señaló que previo a la cosecha de fruta que está destinada al mercado interno (consumo en fresco o industrializado) en predios ubicados en áreas de control por *Lobesia botrana*, los/as productores/as deben avisar al SAG la fecha de inicio de cosecha, con al menos 5 días hábiles de anticipación, para gestionar una visita de inspectores del Servicio, quienes realizan una prospección o revisión visual del huerto.

Si el resultado no evidencia la presencia de estados inmaduros vivos de la plaga, el SAG emitirá un documento de libre movimiento de la fruta para mercado interno, el cual tendrá una validez de 30 días desde la fecha de emisión. Si la prospección tiene detección de estados inmaduros, la variedad tendrá restricciones de movimiento por el resto de la temporada para el merca-



FOTO: SAG

EN EL BIOBÍO

Polilla del racimo: SAG recuerda realizar solicitud de libre movimiento de fruta

El Servicio Agrícola y Ganadero realizó un llamado a los productores y productoras de la zona para evitar la dispersión de la “*Lobesia botrana*”.

do interno.

La autorización de libre movimiento de fruta se puede solicitar en las oficinas del SAG en la región, ubicadas en las comunas de Con-

cepción, Cañete, Los Ángeles y Mulchén; o enviando el formulario a contacto.biobio@sag.gob.cl.

La polilla del racimo de la vid o *Lobesia botrana* (Lepidoptera, Tor-

tridae) fue detectada por primera vez en nuestro país en la zona de Linderos, Región Metropolitana. La plaga, originaria de Europa, ataca a los viñedos, su larva provoca un daño directo al alimentarse de los racimos, produciéndose una pudrición y deshidratación de las bayas, situación que hace disminuir los rendimientos de las viñas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FOSIS

ExpoFosis: ventas aumentaron en un 36%

Tras dos días de comercialización de productos de manufactura en el sector La Cascada del Parque Ecuador, la ExpoFOSIS Biobío 2025 logró que las ventas tuvieran un alza que bordeó el 36% en comparación con la versión 2024.

Durante el verano del año pasado, la vitrina comercial del Fondo de Solidaridad e Inversión Social -FOSIS- de la Región del Biobío, totalizó ventas por un monto superior a los \$17 millones en las dos jornadas. Sin embargo, este año, en la misma cantidad de días de feria, las ganancias superaron los \$24 millones.

En el sector de la Cascada

del Parque Ecuador se llevó a cabo la actividad.

El director regional (s) del FOSIS Biobío, Pablo Segura, manifestó que “llegaron casi 25 mil personas. Además, las ventas este año tuvieron un incremento de casi un 36%, lo que equivale a cerca de \$6 millones más, respecto del año anterior”, expresó.

En total, fueron 80 los emprendi-

mientos que participaron de la ExpoFOSIS 2025, donde estuvieron representadas 29 de las 33 comunas de la Región del Biobío. A las y los exponentes se les brindó el servicio de traslado, alojamiento y alimentación. Entre los rubros comercializados destacaron la artesanía, gastronomía, tejidos, misceláneos, entre otros.

Para el año en curso, el FOSIS Biobío tiene proyectadas varias ferias de emprendimiento en espacios públicos como plazas y universidades, además de cerrar el año o programar para el verano una nueva versión de la ExpoFOSIS.

TD Fútbol

Estadio: Huachipato Público: 5.199 personas Árbitro: Felipe González	
 2	 1
HUACHIPATO	COLO COLO
GOLES	
85' R. Caroca 90+8' M. Briceño	59' C. Aquino (p)
FORMACIONES	
R. Odriozola J. Gutiérrez R. Malanca R. Caroca L. Velásquez C. Villanueva C. Sepúlveda J. Martínez J. Brea L. Altamirano M. Briceño	B. Cortés M. Isla E. Amor A. Saldivia S. Vegas E. Wiemberg C. Aquino E. Pavez V. Pizarro J. Correa L. Cepeda
DT Jaime García	DT Jorge Almirón
CAMBIOS	
(66') M. Gutiérrez por C. Villanueva. (80') A. Castillo por L. Velásquez. (80') B. Garrido por J. Gutiérrez. (86') J. Figueroa por C. Sepúlveda.	(81') C. Zavala por E. Wiemberg. (81') S. Rodríguez por E. Amor. (81') T. Alarcón por V. Pizarro.
TARJETAS AMARILLAS	
Altamirano, Briceño.	Cepeda, Almirón, Wiemberg, Amor, Pavez.



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El Huachipato de Jaime García empieza a ilusionar. Una importante victoria alcanzó el conjunto acerero en la tercera fecha del Campeonato Nacional, donde con gol en el último segundo de partido, se impuso por 2-1 a Colo Colo en duelo disputado en el estadio CAP.

Un triunfo que no se le dio fácil al cuadro siderúrgico, que debió bregar de atrás y dar vuelta un compromiso que perdía a cinco minutos del final, con un polémico gol. Pero un premio para su carácter, porque nunca se dio por vencido y logró un triunfo que lo deja en la parte alta de la tabla en esta primera parte del torneo.

Desde un inicio se notó que el local no estaba amilanado con la estatura del rival, que pese a llegar golpeado por su derrota con O'Higgins, había anunciado que en Talcahuano encauzaría el rumbo. Así las cosas, salió a presionar desde el minuto uno, respondiendo al partido físico que proponían los albos.

Con el correr de los minutos empezó a aparecer Cepeda, habilitando, recorriendo la cancha y empujando a un Aquino que también se sumó al circuito de Colo Colo, que se adueñó de la pelota, aunque sin demasiada profundidad.

Por contrapartida, Huachipato avisó con un tiro de distancia de Altamirano a los 34' y, seis minutos



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

ACEREROS DERROTARON 2-1 A COLO COLO EN EL CAP

Huachipato se lo dio vuelta al campeón y empieza a ilusionar

En intenso partido marcado por un polémico penal cobrado a favor de los capitalinos, el equipo dirigido por Jaime García logró un importante triunfo que lo deja arriba en la tabla.

después fue Briceño el que tuvo la más clara, cuando apareció destapado en el área grande tras habilitación de Villanueva y el meta Cortés fue más rápido para achicar.

En el último suspiro
En el complemento, llegó la polémica

y el drama en el CAP, con ambos equipos llegando con mayor peligro a las áreas rivales. En los 48' Brea estuvo cerca luego de peinar un tiro libre, obligando a Cortés a extremarse para sacarla al córner.

Y a los 57' llegó la gran polémica, cuando el árbitro Felipe González

cobró penal por supuesto foul sobre Aquino en el área. Pese a que las imágenes de televisión eran evidentes demostrando la ausencia de falta, el VAR ratificó el cobró que, dos minutos después, convirtió en gol el propio ariete argentino.

Y pudo aumentar el albo, de no

mediar el increíble derroche de Correa, que tuvo dos ocasiones inmejorables, que terminó desperdiciando por una notable tapada del arquero Odriozola y por su propia impericia.

Pero Huachipato no cedía, y en los 85' consiguió el empate momentáneo cuando Caroca aprovechó un tiro de esquina y anticipando a toda la defensa visitante, anotó con un certero cabezazo. Parecía un justo premio a la porfía acerera, pero el partido tenía deparada una última emoción.

Se jugaba el octavo minuto de añadido y un veloz contra ataque encabezado por un carrerón de Briceño, terminó con el delantero sacándose la marca de Isla y anotando el 2-1 definitivo, que le dio la merecida victoria a los dirigidos de García, que suma su quinto triunfo como técnico sobre los albos.

Siete puntos suma Huachipato en la tabla, donde está entre los mejores, a la espera ya de su próximo duelo que este viernes lo medirá frente a Unión La Calera, en el Nicolás Chahuán.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Triatlón Cruzando el Biobío cerró el verano 2025 en la Laguna Chica

Con más de 13 mil visitantes entre enero y marzo, y con la realización de Triatlón Cruzando el Biobío, la Laguna Chica de San Pedro de la Paz cerró este fin de la temporada estival.

Alrededor de 200 competidores en todas las categorías, se reunieron en las aguas del balneario para la largada oficial del campeonato que unió a la comuna sampedrino y Concepción.

El recinto, que originalmente no abriría sus puertas a veraneantes este año, pudo hacerlo desde el 20 de enero, luego que al asumir la administración del alcalde, Juan Pablo Spoerer, se iniciaran las gestiones con la empresa constructora encargada de la remodelación de este espacio municipal, para habilitar un sector reducido, seguro y apartado de las obras de construcción, para que vecinos de San Pedro y de comunas cercanas ingresaran diariamente.

“Con el Triatlón Cruzando el Biobío estamos cerrando una exitosa temporada de verano en nuestro balneario. Un espacio que originalmente no estaría abierto, pero tras las gestiones que realizamos, pudimos abrirlo y recibimos a más de 13 mil personas. Estamos muy contentos de haber permitido que las familias, organizaciones sociales e instituciones disfrutaran de las aguas de nuestra laguna”, comentó Spoerer.

Aforo para las actividades

La apertura requirió de la coordinación de los organismos municipales para mantener un aforo limitado a 300 personas diarias en un espacio de 1.200 m².

Paralelamente, se dio continuidad a las actividades deportivas que coordina el Cendyr y el mismo municipio y que son altamente requeridas por la comunidad, como las clases de natación, las actividades



FOTO: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ

de canotaje, remo y vela, entre otras.

El alcalde Spoerer agregó que tras la apertura del balneario municipal, disminuyó el uso de la Laguna Grande como lugar de baño, evitando así acciones de riesgo para la comunidad, ya que el lugar no está habilitado para el baño.

Desafíos náuticos

Tras la realización del triatlón, el alcalde sampedrino adelantó que ya está en conversaciones para que, en 2026, este y otros eventos deportivos de carácter internacional se den cita en las aguas de la Laguna Chica potenciando a la comuna

como destino turístico y deportivo.

“Como municipio hemos dispuesto lo necesario para el desarrollo de este triatlón y el objetivo es que a futuro podamos proyectarlo como punto para un medio Iron Man o un mundial de triatlón”, sentenció.

Samuel Esparza M.
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Entre los partidos más duros que deparaba el calendario para Deportes Concepción, en este inicio de la B. Porque por más que Antofagasta tuviera que salir del Calvo y Bascuñán y recibirlo en Calama, su viaje fue considerablemente más corto, sumado a la calidad de su plantel, uno de los más fuertes en la categoría.

Y así se confirmó en el duelo por la segunda fecha del torneo, donde los “Pumas” se quedaron con la victoria por 3-1, quitando el invicto de Manuel Suárez en el banco lila.

Hacia una década que el León no jugaba en la altura de Calama, quizás por eso fueron los antofagastinos quienes se adaptaron mejor a la cancha. Tanto así que a los 7 minutos abrieron la cuenta a través de Andrés Souper, que aprovechó un mal despeje de Carrasco y venció la resistencia del meta Muñoz.

Era muy pronto para estar en desventaja, Concepción recién se adaptaba a la cancha y los casi 150 hinchas morados que llegaron al estadio, más los miles que lo escuchaban por radio (no hubo transmisión televisiva), temieron lo peor.

Sin embargo, los penquistas no perdieron la calma ni tampoco la forma, y paulatinamente fueron emparejando las acciones, llevando peligro principalmente a través del buen tándem conformado por Núñez y L’huillier por la izquierda. Fue de esa banda justamente donde nació el empate de Larrivey, quien aprovechó un pase asistente de Escobar y marcó el 1-1.

LILAS PERDIERON 3-1 FRENTE A ANTOFAGASTA

El la altura de Calama cayó el invicto de D. Concepción

El equipo penquista perdió su primer partido bajo el mando del técnico Manuel Suárez, en su visita a los nortinos. Joaquín Larrivey marcó el descuento.



FOTO: DEPORTES CONCEPCIÓN

Otras vez de entrada

Pero Concepción no aprendió la lección, y una vez más, apenas iniciado el complemento, en los 47’, vio vulnerada su valla con tanto de Tobías Figueroa,

que remató solo en área grande.

El técnico lila dispuso los ingresos de Ojeda y Guillard, quienes tuvieron inmejorables opciones de anotar. El argentino con dos claras, y Ojeda erran-

do increíblemente frontal frente al arco. También de Acevedo, que hoy no brilló en su nivel.

Antofagasta, que no había sido mucho más que Conce, fue tomando con-

Estadio: Zorros del Desierto Árbitro: Juan Sepúlveda	
3	1
D. ANTOFAGASTA	D. CONCEPCIÓN
GOLES	
7' A. Souper 47' T. Figueroa 70' R. Paredes	37' J. Larrivey

fianza, comenzó a notarse más fresco y en los 70’ sentenció la brega con gol de Richard Paredes, que recibió un rebote de Muñoz y colocó el 3-1 definitivo.

Los lilas pelearon hasta el final y merecieron al menos otro descuento, sin embargo no anduvieron finos y terminaron lamentando una derrota que deja bastante trabajo por delante, esencialmente en la última línea ¿Se vendrán cambios? Suárez tiene la última palabra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TD Escolar y Universitario

Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl



Su posición es de volante mixto y tiene la madurez de quien lleva mucho más tiempo en el deporte. Karen Cona, con tan solo 19 años es una destacada futbolista y capitana del equipo femenino de fútbol de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), y además juega hace un tiempo en Huachipato. Su pasión y disciplina la han convertido en pieza clave para el equipo de su casa de estudios, que en 2024 logró un inédito bicampeonato: ganó los títulos de Adesup y el Nacional Fenaude.

“Empecé muy pequeña en el fútbol, a los 5 años en una escuela de Huachipato, San Pedro”, recordó Karen sobre sus inicios. No fue casualidad, ya que “todo esto nació porque mi papá era profesor ahí y mi hermano igual entrenaba, entonces era más familiar”, explicó sobre una vocación que, más que elegida, le fue heredada. “Mi familia me lo inculcó”, agregó.

Pasión que trasciende

Para Karen, el fútbol va mucho más allá de la competencia. “Me gusta poder compartir, conocer a más gente. Que al fin y al cabo se convierta en una familia”, reflexionó la joven capitana, quien también valoró “la competencia en sí, lo de mentalidad deportiva, disciplina y esas cosas” como los aspectos que más le gustan de este deporte.

Sus ídolos desde pequeña fueron Neymar y Alexis Sánchez, figuras que admiraba en una época donde el fútbol femenino aún no tenía la visibilidad que tiene hoy. Sin embargo, el panorama fue cambiando. “Con el tiempo, el fútbol se fue profesionalizando y ahí dije que quería empezar en algo, me di cuenta que igual podía tener posibilidades y desde ahí no lo he dejado más”, comentó la volante.

Universidad y futuro

Cursa actualmente el tercer año de Nutrición y Dietética, carrera que compagina con sus responsabilidades deportivas. “Igual ha costado, no es fácil estar concentrado básicamente en las dos cosas para poder rendir”, admitió sobre el equilibrio entre estudios y deporte, pero encontró la solución en “la organización de tiempos y priorizar cosas”.

Karen ya tiene claro el camino que quiere seguir cuando finalice su etapa universitaria. “Tengo pensado terminar la carrera y después dedicarme el mayor tiempo posible que pueda en el fútbol, poder llegar lo más lejos”, reveló la deportista, apostando por un deporte que sigue creciendo en profesionalización y oportunidades y donde también ya

FIGURA DEL FÚTBOL FEMENINO DE ADESUP

Karen Cona: la capitana que conduce a la Ucsc al éxito



FOTO: FACEBOOK ADESUP

Con apenas 19 años, lidera una “generación” dorada que hizo historia al conquistar el doblete en 2024, con título regional y Fenaude. Además, juega en Huachipato y ha tenido convocatorias a selecciones menores.

ha sido convocada a selecciones nacionales juveniles.

Por ahora, su agenda deportiva ya está en marcha para el 2025. “Ahora inicia el campeonato de primera división que jugamos con Huachipato”, comentó Cona, mientras que a nivel universitario se enfocará en el Adesup y el nacional, con la intención de volver a brillar en ambos torneos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl





Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl

AL ALERO DE ADESUP Y FENAUDE

Fútbol universitario local tuvo un gran año y sentó bases sólidas para el 2025

El fútbol universitario local cerró un 2024 de calidad notable con la Universidad del Desarrollo (UDD) y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) como protagonistas indiscutidos, tras coronarse campeones en las categorías masculina y femenina, respectivamente, del torneo Adesup.

El equipo masculino de la UDD, dirigido por Cristian Ferrer, no solo celebró el título Adesup 2024, sino que consolidó un proyecto deportivo que ha logrado tres finales consecutivas y dos campeonatos en los últimos dos años.

“La campaña del año 2024 la considero muy positiva. Pudimos obtener un campeonato ante rivales muy competitivos y con un nivel bastante similar, bastante parejo”, destacó Ferrer, quien atribuye el éxito del equipo al “trabajo mancomunado a través de la jefatura de la uni-

El equipo femenino de la Ucsc fue lo más destacado de la temporada pasada, pues se quedó con el título regional y también con el campeonato nacional. De cara al nuevo año, la disciplina promete ser de alta competitividad y con elencos que buscarán terminar con la hegemonía de los actuales monarcas.

versidad, los profesores y los alumnos”.

El capitán del equipo, Miguel Arrué, reafirmó la motivación de la selección para dar todo en la última fase

del torneo. “Fue un año en donde logramos concretar el bicampeonato, la verdad es que ese año fuimos de menos a más, nos costó agarrar un poco de ritmo ya que tu-

vimos varias lesiones durante el primer semestre y eso influyó en el armado del equipo durante el año, suplir esos jugadores. Ya el segundo semestre recuperamos el equipo titular y ahí fuimos con todo”, comentó.

Por su parte, el equipo femenino de la Ucsc, dirigido por Javier Villarroel, alcanzó un hito histórico al coronarse campeón tanto del torneo Adesup como del Nacional Fenaude, posicionando al fútbol femenino como una potencia dentro de una universidad tradicionalmente reconocida por otros deportes.

“Nos propusimos los obje-

tivos a principio de año de poder sacar el buque adelante, de marcar una historia para nuestra universidad que nunca se había logrado en esta disciplina, ya que la Católica se caracteriza por tener mejor rendimiento en otras, como el vóleybol”, explicó Villarroel.

Karen Cona, capitana de la selección de la Ucsc, también se refirió al desempeño del equipo en la temporada pasada. “Campaña ideal, que esperamos mantener este año. Y lo que veníamos trabajando era completarlo que no habíamos podido el año anterior”, expresó.

Mentes comprometidas

Ambos técnicos coinciden en que el trabajo sistemático y el compromiso de sus instituciones han sido fundamentales para alcanzar estos logros. En el caso de la UDD, Ferrer destaca el apoyo institucional que les proporciona “los lineamientos muy claros desde un inicio, a través de reuniones periódicas, entregándonos las herramientas necesarias para poder trabajar”.

Además, destaca el aspecto psicológico para mantener el nivel en 2025. “Revalidarse en el éxito siempre es muy difícil. Mantener la humildad, el esfuerzo y el sacrificio para aspirar a tener un logro importante de nuevo es determinante”, señaló el técnico.

Por su parte, Villarroel destacó como factores clave en el desempeño de la Ucsc “el trabajo, la disposición y actitud de las jugadoras, que creen en el cuerpo técnico y en el trabajo”. Además, aseguró que el trabajo técnico-táctico se está complementando con alianzas estratégicas dentro de la Ucsc.

“Para este año vamos a implementar nuevas tareas, nos asociamos con el área nutricional de nuestra universidad y ya estábamos trabajando con el área kinésica”, reveló el entrenador.

Expectativas sólidas

De cara al nuevo año deportivo, ambos equipos se



FOTO: FACEBOOK ADESUP

preparan para defender sus títulos con ambiciosos objetivos. La pretemporada comenzará en marzo para la mayoría de los equipos, con la mirada puesta en la fecha de inicio que establezca la organización del torneo Adesup, plataforma que además sirve como clasificatoria para los torneos naciona-

les Fenaude.

La UDD mantendrá su enfoque en el torneo Adesup, principal competencia del año para ellos. “Las proyecciones para el 2025 siempre serán tratar de llegar lo más lejos posible, de la mano de realizar un buen trabajo”, afirmó Ferrer, quien ya planifica la pretemporada en fun-

ción del calendario oficial.

Para Arrué, lo ideal sería volver a llegar a las instancias finales y comentó que “estar nuevamente en el podio del campeonato sería ideal, y yo creo que ya sería algo muy lindo volver a ganar el campeonato, algo totalmente histórico”.

Por su parte, la Ucsc eleva sus metas tras los logros de 2024. “Ya tenemos nuestros objetivos claros para el 2025. Tenemos un foco en que este año se pueden jugar los Fisú America Games, que es una competencia internacional, y queremos apostar a eso”, señaló Villarroel, quien iniciará la pretemporada el 15 de marzo junto a todas las ramas deportivas de la universidad.

Así mismo, Karen Cona manifestó que “espero mantener y defender los títulos que veníamos trayendo, (...) mantener la confianza, la unión de equipo, que tenemos con el cuerpo técnico y como jugadoras”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO BASES DEL REMATE

En causa RIT Z-45-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, sobre cumplimiento de compensación económica, caratulada “FONSECA/ZÚÑIGA”, se fijó fecha para el remate el día 14 de marzo del 2025, a las 12:00 horas, en forma presencial en las dependencias del Tribunal, ubicado en Yungay N°241 comuna de Santa Juana. La subasta recaerá sobre el inmueble ubicado en el LOTE UNO B, de la subdivisión del Lote UNO, el que a su vez se origina de la subdivisión en dos retazos menores signados como UNO y DOS, del sitio ubicado en calle Lautaro comuna de Santa Juana. El título de dominio figura inscrito a fojas treinta y uno (31) número veintinueve (29) en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Juana, del año mil novecientos noventa y seis (1996). El Rol de avalúo fiscal de la referida propiedad es el número setenta y dos guion once (72-11) de la comuna de Santa Juana. El mínimo de posturas para los interesados, equivalente al 10% de valor de la tasación del bien inmueble, monto que asciende a \$ 137.460.360 pesos. En consecuencia, los postores deberán acompañar, 1).- boleta o certificado de consignación en la cuenta corriente del Bancoestado N°53300154421, RUT N°61.980.480-5, 2).- vale vista bancario a nombre del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Santa Juana o 3).- deposito en efectivo que deberá entregarse en dependencias del Tribunal a más tardar el día hábil anterior al fijado para la subasta, hasta las 12:00 horas en la secretaría del Tribunal, por la suma de \$13.746.036 pesos. - Demás antecedentes, ver bases de remate en esta misma causa, a través del siguiente enlace <https://cloud.pjud.cl/index.php/s/H2MnTNLoGRAsRMH>

SUBASTAS

[SUBASTASDECHILE.CL](https://www.subastasdechile.cl) REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 04 DE MARZO A LAS 12,00 HORAS (ONLINE-VIA ZOOM) REMATO: FURGON CHEVROLET N300 MAX 1.2, AÑO 2017, PATENTE JFRV.39-2, ORDENA: 1° JUZGADO LETRAS DE TALCAHUANO, CARATULADO: “FORUM CON LINCOPAN” , ROL C-2689-2024, COMISIÓN E IMPTOS. GARANTIA PREVIA \$300.000.- ID 5539652345 ACCESO: subastas26 CALLE: BELLAVISTA 1742, CONCEPCIÓN, MARTILLERO: SERGIO RAMÍREZ REG. 1240

[SUBASTASDECHILE.CL](https://www.subastasdechile.cl) REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 04 DE MARZO A LAS 12,00 HORAS (ONLINE-VIA ZOOM) REMATO: AUTOMOVIL KIA MORNING MP1 1.2, AÑO 2022, PATENTE RZLD.62-7, ORDENA: 3° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, CARATULADO “FORUM CON BASTIDAS” ROL C-5759-2024, COMISIÓN E IMPTOS. GARANTIA PREVIA \$300.000.- ID 5539652345 ACCESO: subastas26, CALLE BELLAVISTA 1742, CONCEPCIÓN, MARTILLERO: MARÍA TERESA RAMÍREZ REG. 1550

Esta semana destacamos en nuestra programación

Notas de Mujer
Lunes a viernes, desde las 09.00 horas.

Una celebración del talento y la creatividad de destacadas compositoras a lo largo de la historia.

John Williams en Concierto
Lunes, desde las 19.00 horas.

Las bandas sonoras más recordadas del compositor John Williams, presentadas por la Orquesta UdeC en el marco de los Conciertos Educativos 2009.

Tara Nutrición Radical
Martes, desde las 19.00 horas.

Maca y Coti te invitan a reflexionar, mirar y transformar una alimentación llena de reglas, sin conexión con tu cuerpo, para transitar a una nutrición compasiva y con atención plena.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC 95.1

EL TIEMPO

HOY

15/20

MARTES

13/20

MIÉRCOLES

14/21

JUEVES

14/19

LOS ÁNGELES

11/26

RANCAGUA

11/28

TALCA

12/30

SANTIAGO

11/30

CHILLÁN

10/27

ANGOL

11/24

TEMUCO

14/22

P. MONTT

9/20

RADIACIÓN UV

RIESGO

EXTREMO

MUY ALTO

ALTO

MODERADO

BAJO

TIME*

10

25

30

45

60 o más

ÍNDICE

11 o más

8 A 10

6 A 7

3 A 5

0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	SECRETARIO			SOBRESALTO	LUGAR PANTANOSO	CANTON SUIZO		VASIJA DATIVO	FOSFORO	
	PAVONEO								50 FLAUTA TURCA	
	BUQUE							SUFIJO QUIMICO DENTRO		
	LARVA CORBATA GRINGA					ACUNA TITAN				
INSURRECTO		OCASIONA	ASUNTO LOZANO			MASTIN DONAR			SOL VIRREY PERUANO	
								VOZ MILITAR 1000		
SIGNO ZODIACAL					ALUMINIO CARRIL		2001 NOTA D			
AMARRE				YERRO VOCAL				PREFIJO NEGATIVO AZOE		
CAMPO					VOCAL FUMAN AL REVES	PERCIBI SANTO GALO				
GINEBRA				SINO EN CAOS BULTO						
INSOLITA										FIN DE FOTO
CALCIO			SIMBOLO BRAHMA PREP. LATINA			50 - 1 MUGIDO				
LAMBDA		EDUCANDO BORO								

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma

• Barros Arana 699

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma

• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Cruz Verde

• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

	4	2				5	6	8
1	8	5		2		9	7	
9		6	5	7	8	4		2
5		9	7	3	6	1	8	
				8	5		3	
3			4	9				
8	7			6		3		5
	5	1	3		9		2	7
2	9	3					4	

MEDIO

7				6		3		1
	2	1					5	7
				7	5	9		
		9	6					
8		4		5	7	1		
	7					5		
4								3
2	5	3		4		7	1	
		6		1			4	

EXPERTO

1	3			6		4		
				7				
				4		8		7
3				6				
	2			9		4		8
		8			1			
9							5	4
8		5						
				7			6	9